



Expediente: 45/23

Carátula: CAMPILLO MARIA SOFIA C/ YAMPA MARIA DEL VALLE S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/09/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - YAMPA, MARIA DEL VALLE-DEMANDADO 20118284845 - CAMPILLO, MARIA SOFIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 45/23



H20442436653

JUICIO: CAMPILLO MARIA SOFIA c
/ YAMPA MARIA DEL VALLE s / DESALOJO.- EXPTE. N° 45/23

CONCEPCION, 26 de septiembre de 2023.-

Téngase presente lo manifestado. Désele intervención al Sr. Defensor de Niñez Adolescencia y Capacidad Restringida de la I° Nom., debiendo notificar al mismo de la providencia de fecha 22/09/2023.-

JPV

Actuación firmada en fecha 26/09/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.